

	ACTA RESUMEN CONSEJO	Acta N° 694		
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Fecha		
		Día	Mes	Año
	03	10	2024	

Proceso/Dependencia	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
Tipo de reunión	CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO
Hora	1:30 de la tarde
Lugar	Salón de los Consejos - Casa Facultad de Odontología

Asistentes/Invitados				Asistió	
N°	Nombre	Cargo	Proceso/Dependencia	Sí	No
	ALEJANDRO HURTADO ARISTIZÁBAL	Decano - Presidente	F de O		X vacaciones
	GLORIA MATILDE ESCOBAR PAUCAR	Vicedecana - Secretaria	F de O	X	
	OLGA BIBIANA SALCEDO OSPINA	Jefe Departamento Estudios Básicos	F de O	X	
	GUSTAVO ADOLFO HERNANDEZ GARCIA	Jefe Departamento Atención Odontológica Integrada	F de O	X	
	MÓNICA TATIANA PARADA SÁNCHEZ	Jefe del Centro de Investigación y Extensión	F de O	X	
	JHON JAIRO BETANCUR PÉREZ	Representante de los Profesores	F de O	X	
	YHILFER ESTEBAN ALVAREZ GIRALDO	Representante de los Egresados	F de O		X
	ESTEBAN CHICA PLAZA	Representante de los Estudiantes	F de O	X	

Nota aclaratoria: La presente acta resumen, no se suscribe por las personas intervinientes en la sesión, debido a los cambios administrativos y de personal, y para la protección de datos sensibles o privados, conforme lo establece la Ley 1712 de 2014. Sin embargo, la información aquí contenida se extrae de los archivos originales que reposan en la dependencia.

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM	
	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA	
	INFORME DEL DECANO	
	ASUNTOS DE LAS REPRESENTACIONES	
	APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR:	
	POSTULACIONES	
	ASUNTOS PROFESORALES	
	ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO	
	ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN	
	COMUNICACIONES RECIBIDAS	

Datos del solicitante o proponente (nombre o cédula o N° de radicado de la solicitud o tema tratado)	Asunto de la solicitud o tema tratado	Decisiones o Conclusiones
	POSTULACIONES	
	CASO 126472. Postulación a la Distinción Espíritu Universitario - Estudiante Esteban Chica Plaza. Por su carácter integral, representación en actividades deportivas y gremiales y destacada participación en eventos académicos, demostrando tanto un excelente desempeño académico como un alto sentido de pertenencia hacia la Facultad y la Universidad.	SE APRUEBA
	CASO 126477. Postulación a Exaltación de Méritos como moción de reconocimiento al grupo del proyecto Estudio Clínico Aleatorizado de Dientes Afectados por Caries Restaurados con SDF1+AB o SDF2+AB en Poblaciones Vulnerables en La Guajira, Colombia (GUAMIDEN)”	SE NIEGA. Se tiene en consideración que en noviembre de 2023 se le hizo un reconocimiento como egresada sobresaliente a la Doctora Lilian Marín Pinzón, por el compromiso y dedicación al mismo proyecto en la Guajira.

Nota aclaratoria: La presente acta resumen, no se suscribe por las personas intervinientes en la sesión, debido a los cambios administrativos y de personal, y para la protección de datos sensibles o privados, conforme lo establece la Ley 1712 de 2014. Sin embargo, la información aquí contenida se extrae de los archivos originales que reposan en la dependencia.

Coordinador del programa de graduados	CASO 126479. El Coordinador del programa de graduados postula a dos graduados destacados para la Exaltación de Méritos.	SE APLAZA. Se solicitará que amplíe las postulaciones, a través de comunicaciones separadas y aportando elementos de la hoja de vida que contribuyan a tomar una decisión.
La profesora jubilada Gemma Cecilia Rodríguez Aguirre	CASO 126482. La profesora jubilada Gemma Cecilia Rodríguez Aguirre, presenta propuesta de Exaltación de Méritos a docentes de cátedra y ocasionales que cumplen años de servicio.	SE APLAZA. La jefe de Estudios Básicos Integrados consultará en el estatuto que rige a los profesores de cátedra ocasionales sobre esta posibilidad, e indagará sobre cómo se obtiene la información de los años laborados y el cálculo de los mismos.
Biblioteca	CASO 126478. Desde la Biblioteca, postulación a la Exaltación de Méritos Amigo de la Biblioteca - categoría docente a Sergio Iván Tobón Arroyave, estudiante de pregrado Sara Restrepo Gil y estudiante de posgrado José Daniel Duque Castaño .	SE APRUEBA
El Coordinador de Educación Continua	CASO 126485. El Coordinador de Educación Continua postula en la categoría profesor destacado en extensión “Oscar López Gómez” a la profesora Diana Milena Ramírez Ossa. Por promover, coordinar y acompañar de manera constante programas de educación continua en temas varios que benefician a su especialidad y a la comunidad odontológica en general, destacándose su impecable organización y participación en muchos de ellos como conferencista. La jefe del Centro de Investigación y Extensión informa que adicionalmente, el Comité de	SE APRUEBA

Nota aclaratoria: La presente acta resumen, no se suscribe por las personas intervinientes en la sesión, debido a los cambios administrativos y de personal, y para la protección de datos sensibles o privados, conforme lo establece la Ley 1712 de 2014. Sin embargo, la información aquí contenida se extrae de los archivos originales que reposan en la dependencia.

	Extensión, revisó la postulación tema y dio su aval y apoyo a la misma.	
Julián David Arcila Quintero	CASO 126487. Julián David Arcila Quintero, estudiante de Ortodoncia, postula a la profesora Diana Milena Ramírez Ossa, a la categoría “Excelencia Docente”.	SE NIEGA, en la reunión del día de hoy, se aprobó la postulación de la profesora Diana Milena Ramírez Ossa en la categoría profesor destacado en extensión “Oscar López Gómez”.
Mayra Alejandra Buitrago Gómez	CASO 126490. Mayra Alejandra Buitrago Gómez presenta solicitud de postulación a una profesora.	SE APLAZA. La comunicación no tiene información suficiente.
Juan Carlos Osorno López	CASO 126488. Juan Carlos Osorno López presenta la postulación de la profesora Diana Milena Ramírez Ossa a la categoría “Excelencia Docente”.	SE NIEGA. En esta misma sesión se aprobó el reconocimiento a la profesora Diana Milena Ramírez Ossa en la categoría profesor destacado en extensión “Oscar López Gómez”
Andrés Felipe Palacino Cataño	CASO 126489. Andrés Felipe Palacino Cataño presenta la postulación a la exaltación de méritos a la Dra. Diana Ramírez por su excelente desempeño como docente.	SE NIEGA. En esta misma sesión se aprobó el reconocimiento a la profesora Diana Milena Ramírez Ossa en la categoría profesor destacado en extensión “Oscar López Gómez”
La Vicedecana	CASO 126484. La Vicedecana presenta el consolidado de las postulaciones para la ceremonia de Exaltación de Méritos 2024 recibidas hasta el momento.	SE APLAZA. Faltan algunas postulaciones, por lo cual se decide enviar nuevamente invitación para que se postulación a las siguientes categorías, hasta el viernes 11 de octubre a las 4:00 de la tarde: Mérito Deportivo profesores y empleados; Espíritu Universitario profesores y empleados; Profesor destacado en investigación; Mérito Cultural profesores, estudiantes y empleados.

Nota aclaratoria: La presente acta resumen, no se suscribe por las personas intervinientes en la sesión, debido a los cambios administrativos y de personal, y para la protección de datos sensibles o privados, conforme lo establece la Ley 1712 de 2014. Sin embargo, la información aquí contenida se extrae de los archivos originales que reposan en la dependencia.

	ASUNTOS PROFESORALES	
La jefe del Departamento de Estudios Básicos Integrados	CASO 126480. La jefe del Departamento de Estudios Básicos Integrados presenta el informe final de jefes y tutores de docentes en período de prueba: Julián Alberto Serna, Diana Milena Ramírez Ossa, Catalina Sosa Palacio, Gladys Adriana Posada López, Daniela Zapata Betancur, Lina María Franco González, Ana María Hoyos Cadavid.	SE APLAZA. Está pendiente la consolidación por el comité asesor para la evaluación de profesores vinculados.
	ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO	
María Camila Aricapa Bueno	CASO 126473. Solicitud de la estudiante María Camila Aricapa Bueno para cancelación extemporánea del curso Lenguaje y Comunicación 3512108, semestre 2024-2	SE NIEGA
Coordinación de Pregrado	CASO 126474. Desde la Coordinación de Pregrado se solicita aval para homologación a la estudiante Luisa Carvajal del curso de Comunicación aprobado en el programa de Administración ambiental de la Facultad Nacional de Salud Pública, por el curso de Lenguaje y Comunicación código 3512108.	SE APRUEBA
Coordinación de Pregrado	CASO 126475. Desde la coordinación de pregrado se solicita aval para la homologación del Curso Taller de Escritura analítica aprobado en el programa de Comunicaciones en la Universidad de Medellín por la estudiante Zaray Alejandra Jaramillo, por el curso el curso Lenguaje y Comunicación, código 3512108	SE APRUEBA
	ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN	
El Centro de Investigación	CASO 126483. El Centro de Investigación en reunión extraordinaria No. 16-2024 del 30	SE APRUEBA

Nota aclaratoria: La presente acta resumen, no se suscribe por las personas intervinientes en la sesión, debido a los cambios administrativos y de personal, y para la protección de datos sensibles o privados, conforme lo establece la Ley 1712 de 2014. Sin embargo, la información aquí contenida se extrae de los archivos originales que reposan en la dependencia.

	de septiembre del Comité Técnico de Investigación, avala la participación del profesor Belfran Alcides Carbonell Medina como Coinvestigador con 4 horas semanales por 52 meses para el “Epidemiología Molecular y Caracterización Genómica de Streptococcus pneumoniae en Niños Menores de 5 Años, Escolarizados y Asintomáticos, en Medellín, Colombia (2025-2030): Impacto de la Vacunación en las Dinámicas de la Colonización Nasofaríngea, en un Escenario Epidemiológico Post-Pandémico y con Cambio Vacunal” para ser sometido a la convocatoria Programática CODI de Ciencias de Salud 2023-2024.	
	COMUNICACIONES RECIBIDAS	
La oficina de Atención al Ciudadano	CASO 126492. La oficina de Atención al Ciudadano solicita información a la Facultad para consolidar la respuesta al derecho de petición radicado con el Caso número 522344.	El Consejo de Facultad se da por enterado, la Vicedecanatura está recopilando la información.

Nota aclaratoria: La presente acta resumen, no se suscribe por las personas intervinientes en la sesión, debido a los cambios administrativos y de personal, y para la protección de datos sensibles o privados, conforme lo establece la Ley 1712 de 2014. Sin embargo, la información aquí contenida se extrae de los archivos originales que reposan en la dependencia.